

DECLARACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO EN MDH-PD

MDH-PD S.A.C., en adelante MDH, es una empresa del sector Energía y Minas dedicada a realizar actividades especializadas de Perforación Diamantina, Geotecnia, Aire reverso, Pozos de agua e Ingeniería (Hidrogeología y afines), cuenta con una destacada trayectoria, un posicionamiento en el mercado de Perforación Diamantina y solidez empresarial. Establece como el alcance de su Sistema de Gestión Antisoborno el siguiente:

“Servicio de Perforación Diamantina, Geotecnia, Aire reverso, Pozos de agua, Ingeniería (Hidrogeología y afines), y las actividades realizadas en sede Campoy 1: Av. Malecón Checa 3677, San Juan de Lurigancho – Lima.”

Respaldados por su personal calificado en perforación y taller, eficiente gestión de compras, almacén, distribución y demás procesos, lo que permite generar confianza en sus clientes.

Campoy, 01 de octubre del 2024

Hernan Villafuerte Sulca
Gerente General de MDH-PD

Límites:

Actividades realizadas en sede Campoy 1: Av. Malecón Checa 3677, San Juan de Lurigancho – Lima y en locales anexos dentro de las instalaciones de los clientes en Superficie e Interior Mina.

No Aplicabilidad:

Punto de la Norma ISO 37001	Justificación de No Aplicabilidad
5.1.1 Órgano de gobierno	La organización ha decidido no contar con órgano de gobierno, sólo con Alta dirección y función de cumplimiento antisoborno.
9.3.2 Revisión por el órgano de gobierno	La organización ha decidido no contar con órgano de gobierno, sólo con Alta dirección y función de cumplimiento antisoborno.

Consideraciones:

Para la definición del alcance de su Sistema de Gestión Antisoborno, MDH ha considerado las cuestiones internas y externas que lo afectan, previamente discutidas y definidas por la organización, además los requisitos de las partes interesadas pertinentes a la organización.

Versión	Modificación	Fecha
01	Emisión inicial	12/05/2023
02	Actualización de firmas autorizadas	01/10/2024